PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Febrero de 2025

Señor(a)
MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **7445819**
Coordinador Académico Construcción
VIRTUALES
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2025

Referencia: No 7445819 del año 2025

ANGELICA MARIA GOMEZ ROJAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.760.324 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en VIRTUALES, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: a). un pago correspondiente al mes de Febrero de 2025 por valor de (2.134.173). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta AHORROS No. 76773771169 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 12 De Diciembre de 2025.

OBJETO: DESARROLLAR FORMACIÓN PROFESIONAL POR COMPETENCIAS LABORALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE POR PROYECTOS EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ETICA Y VALORES, PARTICIPANDO EN LOS EQUIPOS DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR Y GESTIONANDO LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS A TRAVÉS

DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN QUE BRINDA LA ENTIDAD, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planificar el desarrollo curricular del programa de formación a impartir de acuerdo con los procedimientos de formación profesional de la entidad	Revisión de guías de aprendizaje, alistamiento de cursos, elaboración de cronograma	FICHAS ASIGNADAS COMPETENCIA ETICA FTV : COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS 3070144,3070151 ,3070152 ,3070153 , 3070154 ; DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA 3070158, OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR 3069883, PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR 3069886.
2	Participar en la elaboración del proyecto formativo de cada programa de formación a impartir de acuerdo a los procedimientos de formación profesional de la entidad	No Aplica	No Aplica
3	Gestionar la información de planificación curricular, gestión de proyectos	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje. Evaluación de juicios	Reporte de Juicios evaluativos FICHAS ASIGNADAS

	formativos, juicios evaluativos, novedades e inasistencias en el aplicativo institucional SOFIA Plus	evaluativos y registros de novedades de cancelamiento de aprendices.	COMPETENCIA ETICA FTV : COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS 3070144,3070151 ,3070152 ,3070153 , 3070154 ; DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA 3070158, OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR 3069883, PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR 3069886.
4	Gestionar actividades de formación con apoyo en la plataforma virtual dispuesta por la entidad y garantizar el uso de la misma por parte de los aprendices	Registro de notas en el centro de calificaciones y seguimiento a aprendices. Procedimiento de alistamiento, de ejecución y cierre de curso de complementaria y tecnólogo virtual con base en los estándares de ejecución de la formación complementaria con modalidad virtual. Evaluar actividades de aprendizaje por cada unidad temática. Retroalimentar y concluir foros temáticos por cada tema de las diferentes unidades	Reportes de cumplimiento de estándares de complementaria virtual. modalidad virtual Fichas FICHAS ASIGNADAS COMPETENCIA ETICA FTV : COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS 3070144,3070151 ,3070152 ,3070153 , 3070154 ; DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA 3070158, OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR 3069883, PATRONAJE INDUSTRIAL DE

			PRENDAS DE VESTIR 3069886.
5	Ejecutar acciones de formación profesional según el área de conocimiento asignada en el objeto contractual y acorde al nivel de formación, jornada y modalidad	Atención a los aprendices por medio de mensajería interna en la plataforma SENA, sesiones en línea, foros temáticos y correo electrónico.	Espacio virtual de los programas de Modalidad Virtual FICHAS ASIGNADAS COMPETENCIA ETICA FTV : COORDINACION DE PROCESOS LOGISTICOS 3070144,3070151 ,3070152 ,3070153 , 3070154 ; DESARROLLO DE COLECCIONES PARA LA INDUSTRIA DE LA MODA 3070158, OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR 3069883, PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR 3069886.
6	Participar activamente en los procesos de investigación aplicada e innovación, autoevaluación de programas y otros programas misionales del centro según la programación específica asignada y acorde a los lineamientos y directrices requeridas por el líder del área respectiva	No Aplica	No Aplica
7	Aplicar como candidato al proceso de certificación por competencias laborales en la norma Orientar formación presencial de acuerdo con	Participar en la convocatoria para la certificación en la competencia laboral ORIENTAR FORMACIÓN	NIVEL SUPERIOR ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON

	procedimiento técnico y normativo	PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA	PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. Código: 240201056 - Versión: 1
8	Proveerse de los Elementos de protección personal que requiera para el desarrollo de sus actividades según las directrices del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	No Aplica	No Aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9479223738 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

ANGELICA MARIA GOMEZ ROJAS

Contratista

C.C. 32.760.324

Recibí a satisfacción:

MILDRED MERCEDES BELTRÁN MEDINA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7445819 de 2025

Coordinador Académico Construcción